

Nombre del alumno: Itzel Rocío Avalos Cruz

Nombre del profesor: Nefi Alejandro Sánchez Gordillo

Nombre del trabajo: Nutrición parenteral

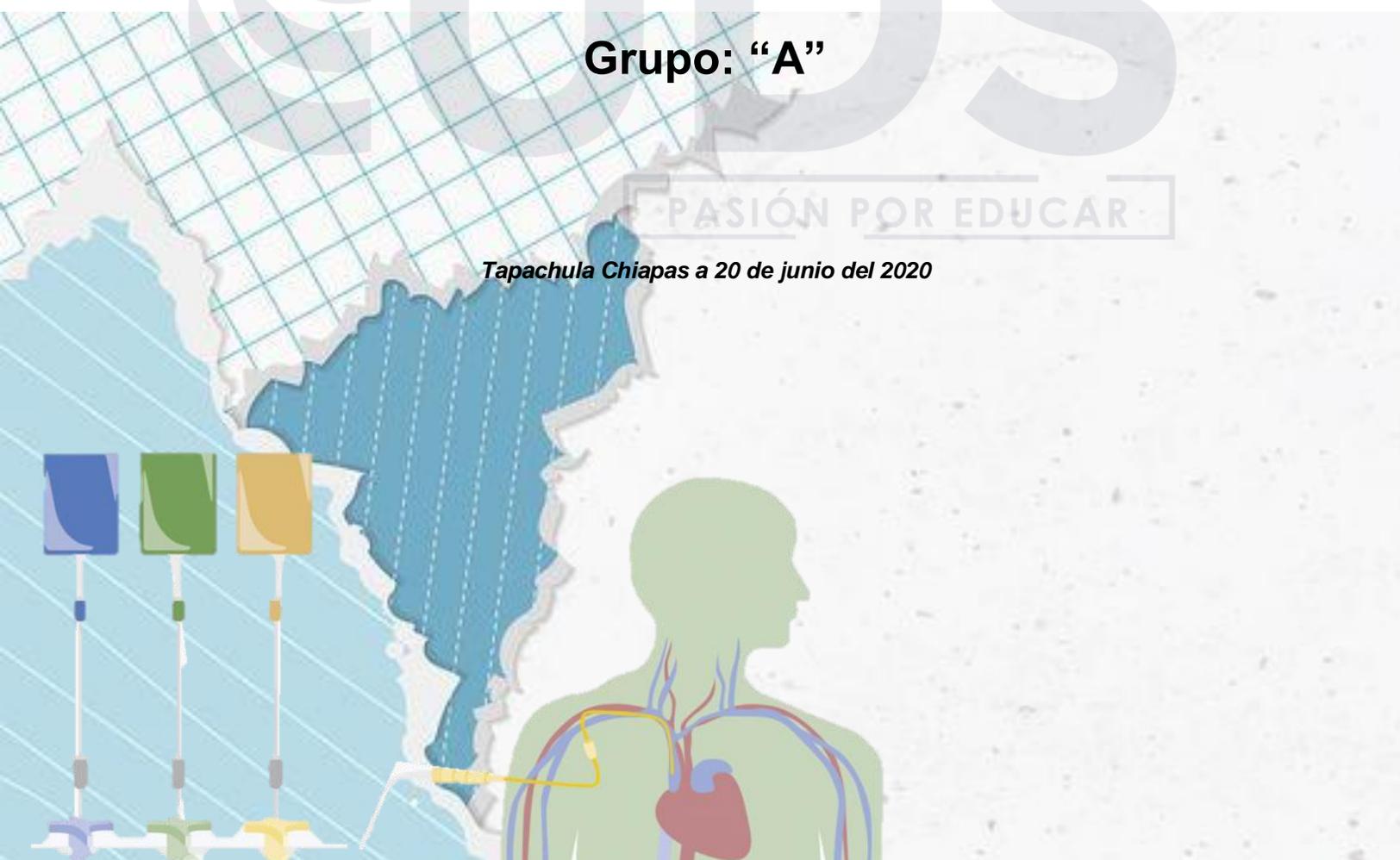
Materia: Prácticas en nutrición clínica II

Grado: 9no

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

Tapachula Chiapas a 20 de junio del 2020



NUTRICIÓN PARENTERAL

¿QUÉ ES?

Constituye

Una forma de tratamiento intravenoso que permite reponer o mantener el estado nutricional, a través de la administración de todos los nutrientes esenciales directamente al torrente sanguíneo sin usar el tracto gastrointestinal.



OBJETIVOS

Son

1.- Proveer soporte nutricional adecuado a la condición médica del paciente, estado de nutrición previo y ruta de administración disponible.

2.- Prevenir o tratar la deficiencia de macro y micronutrientes.

3.- Administrar dosis de nutrientes compatibles con el metabolismo del paciente.

4.- Evitar complicaciones con la vía elegida

5.- Mejorar la evolución del paciente con base en los objetivos relacionados con la morbilidad de la patología.

TIPOS

Por su contenido

Nutrición Parenteral Parcial Es un aporte nutricional que no cumple con el total de los requerimientos calóricos del individuo.

Nutrición Parenteral Total Es un aporte nutricional completo que cumple con el total de los requerimientos calóricos del individuo.

Por su vía de administración

NPP Administración de nutrientes a través de una vena periférica, usualmente en el antebrazo o la mano.

NPC Administración de nutrientes a través de una vena de mayor calibre, subclavia, yugular interna o humeral.

Por su tiempo de administración

Nutrición Parenteral Continua. Es la que se utiliza en pacientes hospitalizados, puede realizarse en infusión continua sin periodos de suspensión.

Nutrición Parenteral Cíclica. Administración durante 8-12 horas diariamente común en la nutrición parenteral domiciliaria. Generalmente nocturna.

TIPOS DE CATÉTER

PICC (catéter central de inserción periférica) Se inserta en una vena del antebrazo y el extremo llega a la vena cava superior. Permanece de 6 a 8 meses.

Catéter de Hickman Requiere una colocación especial por tener varias vías y es colocado quirúrgicamente en la vena subclavia.

Catéter Implantable (Port-A-Cath). Este catéter tiene un reservorio de acero o titanio con un centro de silicona, se coloca quirúrgicamente por debajo de la piel en el tórax y que es conectado a la vena subclavia y finaliza en la unión de la vena cava superior y la aurícula derecha.